

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. Teléfono, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalva

Madrid, 8 de marzo de 1928

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LXII.—NUMERO 11.596

DE LA ARMADA

## Funciones notariales del Cuerpo Administrativo

Por el contador de navío

Jaime Salvá

(Continuación.)

c) Fuera de campaña, residiendo el otorgante en la capital del Departamento. Se otorgará ante un escribano de Marina, con las solemnidades legales, y no siendo éste posible se procederá como en el caso anterior.

Hablan después las Ordenanzas de la facultad que tiene el militar de disponer de su peculio castrense y de la competencia de ambas jurisdicciones de Marina para entender en los autos de partición de herencia o declaración de herederos *ab intestato* de sus respectivos aforados. En cuanto a las formalidades del otorgamiento, se dispone que cada contador de buque lleve un libro en el que deberá extender las matrices de los testamentos que autorice, con facultad de expedir copias certificadas de los mismos. Los instrumentos deberán expresar los nombres, filiaciones y estado de los otorgantes, sus deudores y acredores, bienes, muebles y raíces, sueldos, devenidos y ropa, con expresión de los herederos, albaceas y cuánto convenga se explique..., nombrando los hijos legítimos o naturales. Por último se habla de las formalidades posteriores al otorgamiento, es decir, lo relativo a efectividad, protocolización, etc.

Las Ordenanzas de 1793, hoy vigentes, nada disponen con relación a testamentos, quedando, por tanto, subsistente hasta la publicación del Código civil cuanto establecían las de 1748.

Examinados los antecedentes históricos, pasemos a ocuparnos de la legislación vigente, representada por el Código civil en sus artículos 722 a 731, que constituyen la sección octava del capítulo primero, título tercero, libro tercero; lleva el epígrafe *Del testamento marítimo*, y comprende bajo este concepto una variedad de los llamados testamentos especiales.

El testamento marítimo, tal como está regulado por el Código civil, e puede otorgar, como expresa el artículo 722, durante un viaje marítimo, aunque el artículo 724 emplea la frase *«los testamentos hechos en alta mar»*, y si bien, tomando al pie de la letra los dos mencionados artículos, resultan dos conceptos distintos, puede salvarse la aparente contradicción atribuyendo la disparidad a descuidos de relación y falta de la debida congruencia en el lenguaje (Sánchez Román), por lo que, aplicando la regla de interpretación que antepone la intención manifiesta del legislador al sentido material de las palabras, debe entenderse el concepto apuntado en el citado artículo 722 como el verdadero del testamento especial que nos ocupa, interpretando la frase transcrita del artículo 724 en el sentido de *«testamentos hechos en el mar»*, más conforme con la idea que se desprende del conjunto del articulado.

El Código habla del testamento marítimo, en singular, como si únicamente reconociera la existencia de una sola variedad; pero creemos que en realidad regula dos testamentos marítimos, perfectamente diferenciados, y cuyas características difieren esencialmente por el tiempo en que pueden otorgarse, requisitos intrínsecos que deben reunir, solemnidades que les son propias y eficacia que tienen: uno es el testamento marítimo, propiamente tal, y otro el que menciona el artículo 731, y se regula por las mismas disposiciones que afectan al testamento otorgado en acción de guerra.

(Continuará.)

## Los yanquis en Nicaragua

WASHINGTON.—En el ministerio de Relaciones Exteriores reina gran disgusto por los acuerdos del Congreso de Nicaragua de no permitir el control de

los Estados Unidos en las próximas elecciones.

El ministro norteamericano en Nicaragua ha recibido órdenes del departamento de Estado para que haga presión sobre el Gobierno nicaragüense en la preparación de las elecciones próximas.

### El Senado de Washington y la ocupación

WASHINGTON.—Con motivo de haber presentado una proposición en el Senado el senador Sr. Heflin, pidiendo al presidente Coolidge la inmediata retirada de las tropas yanquis de ocupación en Nicaragua, la Cámara concedió un voto de confianza al Gobierno en su política en Nicaragua.

El senador Mr. Borah manifestó que creía necesaria la permanencia de las tropas norteamericanas en Nicaragua hasta que se celebren las elecciones; pero después que se conozca el resultado de las mismas—añadió el Sr. Borah—, yo mismo deseo ver fuera del territorio nicaragüense a las tropas de ocupación.

### UN INCIDENTE

## Barco inglés bombardeado por uno yanqui

LONDRES.—Telegrafían de Washington al «Morning Post» que el lunes, a primera hora de la mañana, el contratorpedero «Cassin» disparó ocho granadas de cañón contra el transporte inglés «Isle of June», que cruzaba frente a las costas de Miami (Florida). Por fortuna, el tiro fué mal dirigido, y los pasajeros del vapor inglés sólo sufrieron el susto consiguiente.

Parece que la razón que se ha dado del bombardeo es la de que el vapor inglés, sospechoso de contrabando, no obedeció en el acto a las órdenes del capitán norteamericano, al pretender éste ejercer el derecho de registro.

El cónsul de la Gran Bretaña informará a su embajador acerca de los pormenores de este incidente.

## Telegramas del extranjero

### LA PENA DE MUERTE

BERLIN.—Por 188 votos contra 150, los partidos gubernamentales del Landtag han rechazado la proposición de los social-demócratas, proponiendo la abolición de la pena de muerte.

### EL EMPRESTITO A PORTUGAL, POR MEDIACION DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

GINEBRA.—El representante portugués ha informado esta tarde ante el Comité financiero que tiene en estudio la solicitud de un empréstito, formulada por Portugal considera inapropiada dicha condición, y, en su consecuencia, el asunto será sometido a nuevo examen.

### LAS RELACIONES ENTRE AUSTRIA E ITALIA

VIENA.—El Parlamento ha estudiado esta tarde, en sesión secreta, los acontecimientos de estos dos últimos días en Tirol, y ha aprobado una proposición del Gobierno de no seguir la discusión de este asunto con el Gobierno italiano.

El canciller, monseñor Seipel, manifestó que Austria no está dispuesta a dar al señor Mussolini ocasión para una disputa.

Casi todos los diputados estuvieron conformes en la conveniencia de llevar a cabo una campaña mundial, para poner de manifiesto los vejámenes y atropellos que cometen los italianos con los austriacos del Tirol.

### EL EXKRONPRINZ VENDE SUS PROPIEDADES

BERLIN.—Se anuncia que el ex kronprinz tiene la intención de vender sus dominios de Oels, en Siberia. El príncipalito de Guillermo II no quiere tratar sino con grandes propietarios, y se niega a vender sus dominios a campesinos, que puedan dividirla en parcelas para cultivarlas ellos mismos.

## El temporal en España

### Línea interceptada

SEVILLA.—El expreso de Málaga y Granada, que tiene su llegada a Sevilla a las doce de la noche, ha llegado a las seis de la mañana, a consecuencia de hallarse cortada la vía en una extensión de más de veinte metros, corte producido por un corrimiento de tierras motivado por el temporal, entre las estaciones de El Arenal y Morón. El maquinista advirtió a tiempo la avería, y detuvo el convoy, evitando con ello una catástrofe. Desde la estación de Utrera fué enviado un tren de socorro, al cual transbordaron los viajeros.

### Agua benéficosa

LOS NAVALMORALES.—Las lluvias de estos días constituyen un gran beneficio para los campos, con gran alegría de los labradores, que veían la siembra en peligro, a causa de la sequía.

### Vapor con averías

EL FERROL.—Ha entrado, procedente de Cherburgo, el vapor holandés «Seine», con una vía de agua que le ocasionó el temporal.

Será reparado en este departamento.

### Pueblos incomunicados

CASTELLON.—A causa de las lluvias de estos días, continúan incomunicados los pueblos Espaldilla, Toga, Torrechiva y Argelita, pues, debido al gran caudal que llevan los ríos Villahermosa y Lodar, no pueden vadearse, por ser muy peligrosos.

## La Reina y las Infantas, en Málaga

MÁLAGA.—La Reina y el Infante pasearon, a pie, por la población. Las Infantas jugaron al «tennis» en el hotel.

MÁLAGA.—La Reina y las Infantas pasaron la tarde en la finca-sanatorio de la carretera de Palos, propiedad de don Jacobo Lhann.

El Infante D. Jaime asistió a la tirada de pichones, que se vió concurridísima.

Se tiraron, primero, tres «poules» a un pájaro, y después la copa del marqués de las Nieves, que ganó D. Baltasar Peña, y la copa de la Sociedad, que también ganó dicho Sr. Peña.

En esta tirada se aplaudieron dos tiros del Infante.

Con la familia real cenaron los marqueses de Hamilton.

Ha llegado una división de la escuadra inglesa, compuesta del acorazado «Hood», un crucero y varios submarinos.

Los buques británicos cambiaron su saludo con la plaza.

También han llegado a esta capital los millonarios ingleses marqueses de Londonderry.

## Telegramas de provincias

### BANQUETE AL GENERAL MILAN DEL BOSCH

BARCELONA.—El próximo sábado, a las nueve de la noche, y en los salones de la entidad monárquica Grupo Alfonso, tendrá lugar un banquete con que los socios de dicha entidad obsequian al general Milán del Bosch para celebrar la concepción de la gran cruz de Mérito Civil que el Gobierno le ha otorgado recientemente.

El señor Milán del Bosch es también socio del referido Grupo Alfonso.

### LA PRIMERA EXPEDICION POSTAL AEREA MADRID-BARCELONA

BARCELONA.—A las tres, llegó la primera expedición postal traída por la vía aérea en el avión que hace el trayecto Madrid-Barcelona. La referida expedición quedó completamente distribuida dos horas

después. Las cartas que trajo—en número de cerca de 500—eran las que se habían depositado en Madrid ayer noche, después de la salida del expreso para Barcelona.

Igual procedimiento se seguirá partiendo de Barcelona para Madrid, hasta que sobre esa base de ensayo se haga un proyecto definitivo para transportar la correspondencia, por vía aérea, entre ambas ciudades.

### UNA COMISION MILITAR PORTUGUESA, EN SEGOVIA

SEGOVIA.—En viaje de estudio, llegó una comisión militar portuguesa, que visitó la Academia, el Alcázar y los principales monumentos de esta capital.

## La cuestión de Tánger

### Una cuádruple conferencia

ROMA.—En los círculos oficiales se dice que la invitación a Italia para tomar parte en la discusión sobre la cuestión de Tánger fué hecha, hace más de un año, por los Gobiernos británico, francés y español, a propuesta de sir Austen Chamberlain.

En noviembre de 1926, el Gobierno italiano dió su aprobación al proyecto de convocar una cuádruple conferencia en seguida que terminaran las negociaciones preliminares entre España y Francia. Ahora se convocará, primeramente, una reunión de peritos de las cuatro potencias citadas. Cuando se establezcan los principios esenciales en dicha reunión se realizará otra de los respectivos ministros de Negocios Extranjeros. Para esta última, sin embargo, el Sr. Mussolini no ha dado aún su consentimiento.

### El acuerdo francoespañol

TÁNGER.—El diario francés «La Dépêche Marocaine» publica un artículo, de su director, en el que explica los motivos que ha tenido este diario para guardar silencio después de la firma del acuerdo francoespañol sobre Tánger.

La razón principal es que el Estatuto no sufrió modificación alguna, salvo las facilidades dadas a España por Francia dentro del marco, siempre intacto, del Estatuto de 1923.

Después—añade—debe tenerse en cuenta que el acuerdo firmado sólo ha sido entre dos potencias, faltando la firma de Inglaterra y la aquiescencia de las demás naciones adheridas. Es decir, que el acuerdo francoespañol resulta susceptible de modificación, sin contar con Italia, que aún dejará oír su voz.

Estas razones nos han hecho guardar prudente reserva hasta el día que podamos comentar el acuerdo definitivo.

## La vuelta de España a la Sociedad de Naciones

GINEBRA.—La creencia general era que hasta fines de semana el Consejo no haría ningún gesto encaminado a facilitar la retirada de las dimisiones presentadas en 1926 por Brasil y España. Se asegura que en la sesión del jueves, el representante de Colombia y actual presidente del Consejo de la Liga, Sr. Urrutia, propondrá a sus colegas el envío de una comunicación a los Gobiernos español y brasileño, invitándolos a colaborar nuevamente en la obra de la Sociedad. Se esperan con interés las declaraciones que los representantes hispanoamericanos y los miembros más caracterizados del Consejo harán en esta ocasión.

GINEBRA.—En los círculos de la Sociedad de Naciones se cree muy probable que el Consejo acuerde redactar una carta dirigida al Gobierno español expresando a éste el sentimiento que produce en Ginebra el mantenimiento de su retirada como miembro del mencionado organismo internacional.

## Información de Marina

### OPOSICIONES

Se ha publicado la siguiente Real orden: «No habiéndose presentado durante el plazo establecido por la Real orden de 31 de enero último, la cual ordenaba la provisión en propiedad de la plaza de ayudante del Laboratorio de Málaga, actualmente vacante, ningún aspirante, y de acuerdo con lo dispuesto en dicha Real orden y con lo establecido en el artículo 7.º del Reglamento de la Primera Sección de la Dirección General de Pesca de 13 de julio de 1925

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se convoquen oposiciones para la provisión de la plaza de ayudante del Laboratorio de Málaga, dependiente de la Dirección General de Pesca y que dichos ejercicios de oposición sean juzgados por un Tribunal constituido por los señores siguientes: Presidente, don Rafael de Buer y Lozano, jefe de la Sección Primera de la Dirección General de Pesca; vocales: don José Giral y Pereira, jefe del Departamento de Química; don Fernando de Buen y Lozano, jefe del Departamento de Biología; don Luis Bellón y Uriarte, director del Laboratorio de Canarias, y don Ramón Rodríguez de Castro, jefe del Negociado, y como vocales suplentes, don Juan Cuetza Urcelay; ayudante del Laboratorio de Santander, y don Federico Vidal y Doggio, comisario interventor, dependientes todos ellos de la citada Dirección General de Pesca.

## El Rey en el Asilo de San Rafael

Visitó el Asilo de San Rafael, de los Hermanos de San Juan de Dios, en la carretera de Chamartín, Su Majestad el Rey, con su mayordomo mayor, duque de Miranda.

Fué recibido por el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido; el gobernador civil, Sr. Martín Alvarez; el provincial de la Orden, los religiosos que están al cuidado de los niños, el personal facultativo y numerosos favorecedores de la obra, entre ellos muchas señoras de la aristocracia. El Monarca, con sus acompañantes, entró en el nuevo pabellón, que el obispo de Madrid, revestido de medio pontifical, bendijo, e inmediatamente Su Majestad recorrió todas las dependencias del mismo; ropero, sala de baños, escuela de panadería, gabinete de rayos X, sala de coches para niños impedidos, sala de operaciones, gabinete de Odontología, etc. Después visitó los demás pabellones, donde están los dormitorios, farmacia y otras dependencias.

El Rey pasó luego a una de las salas, y ocupó un estrado, con dosel, en el que le acompañaban las autoridades, el párroco de Nuestra Señora del Pilar, don Casto Marifón, y el canónigo de la catedral de Madrid, Sr. Martín Calvarro. Frente al estrado se situaron los cochecillos que ocupaban los niños impedidos, y detrás unos 200 acogidos, los Hermanos y numerosos invitados. Los niños, acompañados al piano, cantaron el himno del Asilo. El provincial de la Orden, fray Faustino Calvo, leyó un discurso de saludo a Su Majestad, recordando las gloriosas tradiciones de la Orden. Terminó dando un viva al Rey.

Leyeron después discursos los doctores Creus y Alvarez Sierra, resumiendo la labor que en el Asilo realiza el Cuerpo facultativo.

Uno de los acogidos, Santiago Benito, leyó un sentido discurso, dando la bienvenida al Rey, y el general Martínez Anido pronunció breves palabras de elogio a la Institución.

Terminado el acto, Su Majestad visitó la clausura de la Comunidad y asistió, en la iglesia a los cultos en honor de San Juan de Dios, después de los cuales el Rey y los invitados fueron obsequiados con un té.

EN LA LINEA

## Dos muertos y varios heridos por las carabineros

LA LINEA.—Sin que de momento se puedan precisar las causas, sabemos que acaban de producirse a la puerta de la Aduana de esta población graves sucesos, a consecuencia de los cuales ha resultado muerto un hombre, cuatro gravemente heridos numerosos contusos, todos por disparos hechos por la fuerza pública.

Los heridos han sido trasladados a la Cruz Roja y al Hospital Municipal.

El cadáver aún no ha sido levantado.

### LAS CAUSAS DEL SUCESO

LA LINEA.—Como antecedente, de los sucesos desarrollados y ampliación de los informes que ya hemos transmitido, podemos agregar lo siguiente:

Durante la visita de inspección que está realizando por Andalucía el director general de Aduanas le correspondió ayer y ayer la vez a las oficinas de esta ciudad, pues hasta dicha autoridad habían llegado repetidas quejas de los atropellos vejaciones de que desde hace tiempo se hacía objeto a los vecinos de La Línea que se ven forzado a trabajar en territorio de Gibraltar. Durante la estancia del director general de Aduanas en La Línea el paño por la Aduana se hizo sin el menor tropiezo como consecuencia, sin duda, del discurso que dicho señor pronunció en la Alcaldía, en el que dijo que se hallaba dispuesto a evitar toda molestia al vecindario de esta población y que el Gobierno tenía en estudio la manera de resolver definitivamente el asunto, pues no se podía permitir que se tuviese a los trabajadores y al público en general guardando cola desde las tres de la tarde hasta las diez de la noche para efectuar revisiones que no daban resultado alguno, puesto que las personas que pasan diariamente la frontera son conocidas de toda la vecindad y su conducta es intachable.

Así las cosas, el público esperaba no volver a tropezar con ninguna dificultad, confiado en que persistiría la nueva norma de conducta implantada con motivo del viaje del director de Aduanas, pero se equivocaron, pues de nuevo se ordenó formar la cola, que llegó a ser de más de 500 personas.

Los hombres protestaron. A la protesta contestaron los carabineros reclamando la presencia de la Caballería de Carabineros.

Se deshizo la fila, formando un solo grupo el público, y sin que se sepa lanzada por quién, una piedra fué a caer cerca de los carabineros, quienes dispararon sobre el grupo, matando a dos hombres e hiriendo a una mujer y a un joven. Acudió la Guardia civil, y el conflicto quedó resuelto. Los muertos se llamaban Gabriel González, de veinte años, panadero de oficio, y José Sameño Moya, cuya edad ignoramos.

### EL DIRECTOR DE ADUANAS, CONTRARIO A LAS MOLESTIAS REQUISICIONALES

ALGECIRAS.—Ha caído excelente impresión la resolución dictada por el director general de Aduanas, señor Verdaguier, quien en visita oficial realizada a esta ciudad, ha prohibido continúen los registros y vejámenes a que venían sometidos a cuantos viajeros llegaban procedentes de Marruecos, Gibraltar y otros puntos. La opinión general aplaude desde su comienzo la restricción del contrabando, creyéndola beneficiosa para estas poblaciones, aunque entendiéndose que debe hacerse compatible dicha medida con las consideraciones tenidas a con nacionales y extranjeros. En el tren rápido regresó a Madrid el director general de Aduanas, acompañado del secretario, señor Peña. Fueron despedidos por las autoridades locales.

### LO QUE DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

El general Martínez Anido, por teléfono, me ha notificado detalles de un tumulto o motín ocurrido en La Línea de la Concepción, a causa de los registros en las Aduanas a los obreros que regresan de trabajar fuera de la población.

Creo que ha habido algún tiro; creo, también, que hay algún herido, y hasta creo que ha resultado algún muerto.

El director general de Aduanas ha estado allí, en La Línea, para adoptar diversas medidas encaminadas a suavizar los procedimientos que se seguían en esos registros, molestos, desde luego, para los trabajadores, que perdían mucho tiempo en las colas. Es posible que tales medidas se hayan to-

mado por un síntoma de debilidad en el Gobierno. Las muchedumbres son demasiado impresionables y se dejan dominar por cualquier interpretación errónea. El caso es que entre los grupos y la pareja de Carabineros ha habido una refriega. Dicen unos que los tiros partieron de los paisanos y otros que los di pararon los carabineros. Yo me inclino a creer esto último, que es lo más lógico. Lo triste es que un desdichado ha perdido la vida.

He enviado telegramas a los alcaldes y al gobernador del Campo de Gibraltar, haciéndoles responsables de cualquier alteración subsiguiente del orden. Este, lo mismo que la disciplina, deben ser mantenidos a todo trance; que las cuestiones administrativas con orden secundario y siempre hay tiempo de arreglarlas.

El Gobierno terminó el presidente, no se ha distinguido nunca, ni se distinguirá por su debilidad, y obrará, en éste como en todos los casos con justicia, pero con rigidez saludable.

## De Aviación

### Por primera vez, en este año, se intentará la travesía del Atlántico

LONDRES.—La primera tentativa de realizar un vuelo transatlántico en el año 1928 se verificará hoy, jueves, por la señorita de la aristocracia inglesa Elsie Mackay, tercera hija de lord Incheape, el conocido consignatario de buques.

La acompañará en esta tentativa el capitán de Aviación inglesa W. R. Hinchcliffe, que pilotará al aparato.

LONDRES.—Según publicará el diario «Daily Express», miss Mackay y el capitán Hinchcliffe saldrán para su tentativa de atravesar el Atlántico, al mediodía, del aeródromo de Cromwell, en un monoplano de marca Stinson, que tiene las alas doradas y que es del mismo tipo que los tripulados por el coronel Lindbergh y Levine, en sus vuelos transatlánticos.

En el fuselaje lleva la bandera inglesa pintada.

El monoplano ostenta el nombre de «Adventure» (Aventura).

Esta es la primera vez que se habla de este vuelo, pues sus preparativos se han llevado con gran reserva.

Los registradores de velocidad y altura han sido traídos, en enero pasado, de Norteamérica.

Miss Elsie Mackay es una de las primeras mujeres inglesas a quien se ha concedido el título de piloto de Aviación. Es bajita, morena y de una gran hermosura.

LONDRES.—Al despegar de tierra el monoplano «Adventure», sus tripulantes miss Mackay y el capitán Hinchcliffe, piensan tomar rumbo hacia la costa Oeste de Irlanda, y de allí seguirán hasta Terranova, adonde esperan llegar el viernes, por la tarde.

## GUARDIA CIVIL

Permisos.—Se conceden los días que se consignan al personal de las Comandancias siguientes:

De la de Toledo.—Veinticinco a los guardias Mariano Pérez, Vicente Mejías, Macario Cuevas, Manuel Laguna, Jacinto Guerra, León Díaz y Dionisio Aparicio, y veinte a Isidro Díaz y Balbino Gómez.

De la de Sevilla.—Veintiocho al cabo Antonio Martín; veintinueve a los guardias Juan Baena y Bernardino Núñez; veinticinco a Antonio Carnero, Segundo García, Juan Solano, Juan Cantero, Juan Encarnación, Juan Blanco, Salvador González y Diego López, y veinte a José Ramos.

De la de Valencia.—Veinte a los sargentos Francisco Moya y Gregorio Aroz, al corneta José Teruel y al guardia Juan Gínero, y quince a los guardias Miguel Gardá, Santos Soriano, Francisco Bas, Góter Pérez, Vicente Cebolla, Miguel Orero, José Silvestre y Antonio Albelda.

De la de Almería.—Veinticinco al suboficial don Juan Chamizo, y veinte al guardia Rodrigo Checa.

De la de Palencia.—Veinte al guardia Baudilio González.

Anotaciones.—Por reunir las condiciones prevenidas, serán anotados en las distintas escalas los aspirantes siguientes: Joaquín García Alquésar, Santiago Salguero Cidoncha, Cárreo Cerdán Martínez, Lorenzo Escol Bonilla, José Font Parada, Cristóbal Lara Gómez, Ramón Trujillo Villafrañcos, José Rodríguez Carabantes y Enrique Marco Puig.

## INFORMACION POLITICA

El presidente del Consejo estuvo en el domicilio de la duquesa de Parcent, donde se celebraba una reunión pío multitud. Asistieron el ministro de la Guerra, general Burguete y otras calificadas personas, así como las damas que forman la Junta directiva.

El marqués de Estella se trasladó luego a la Presidencia, donde permaneció hasta las nueve y media de la noche.

Al abandonar el despacho oficial hizo ante los periodistas las siguientes manifestaciones:

—He recibido varias visitas y algunas comisiones de interés. Entre éstas figura una de Geómetras. Me han hablado del escalafón y de las plantillas, y creo que tienen razón en lo que solicitan. Ya este asunto fué motivo de acuerdo del Consejo de ministros en el año 1926. Lo estudiaremos de nuevo, y resolveremos en justicia.

He tenido también en el despacho otra Comisión de ferroviarios de Valladolid, presidida por el Sr. Cagigas. Estos comisionados me han participado sus deseos en lo que se refiere al reparto justo de las cantidades por horas extraordinarias.

Me han visitado asimismo una madre que ha perdido dos hijos, tenientes, en Marruecos, y que desea esclarecer algunas dudas surgidas en la concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria; el marqués de Cabanes, representante de la Banca de Barcelona, que ha venido a despedirse, y la señorita de González Fiori, que me ha dado cuenta de un plan, digno de elogio, sobre propaganda ciudadana y patriótica. Ahora, esta señorita dará una conferencia en el Casino de Clases, y me ha invitado para que asista.

Por último, he recibido al Sr. Isasa, que me ha expuesto el resultado de la Comisión que se le encomendó, en Priego, sobre ejecución de una sentencia de lo Contencioso por unos descubiertos en aquel Ayuntamiento.

## EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

### Una cátedra desempeñada por hispano-americanos

El Gobierno, con el fin de corresponder al interés con que son acogidas en las Repúblicas hispanoamericanas las diversas actividades intelectuales españolas, ha dispuesto, previo informe favorable de la Junta de relaciones culturales, la creación, en la Universidad de Madrid, de acuerdo con sus autoridades, de una cátedra que, sin estar asignada a Facultad determinada, sea desempeñada anualmente por alguna personalidad científica o literaria de los países hispanoamericanos, asignándose para esta finalidad la suma de 25.000 pesetas.

La Universidad de Madrid ha acogido con gran entusiasmo tal acuerdo, que viene a intensificar las relaciones culturales existentes entre los países de habla española.

## De Oposiciones

### INSTITUTOS

Oposiciones en turno libre a las plazas de auxiliares repetidores de la sección de Letras de los Institutos nacionales de segunda enseñanza de Las Palmas, Cádiz y las dos de Oviedo, convocadas por Real orden de 26 de febrero de 1926 y 23 de febrero y 26 de octubre de 1927 («Gacetas» del 13 de marzo de 1926 y 3 de marzo y 9 de noviembre de 1927).

A los efectos y en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 14 y 15 del Reglamento de oposiciones vigente de 8 de abril de 1910, se hace público lo siguiente:

Primero. Que el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios correspondientes, ha quedado constituido en la forma que sigue:

Presidente, D. Enrique Barrigón González, consejero de Instrucción pública.  
Vocales: D. Mariano Méndez Bejarano, D. José Verdes Montenegro, D. Francisco Morán López y D. Eloy Luis André, catedráticos de los Institutos de Madrid; el segundo de San Isidro y los demás del Cardenal Cisneros.  
Suplentes: D. Francisco Lino Martín,

D. Avelino Sánchez Hernández, D. Inocencio Rodríguez y D. Pedro Antonio Salvador y Serrano, auxiliares de las secciones de Letras de dichos Institutos; el primero y el último de San Isidro y el segundo y tercero del Cardenal Cisneros.

Segundo. Que, por haber presentado sus instancias debidamente documentadas dentro del plazo de la convocatoria, y acreditado las condiciones exigidas en la misma, han sido admitidos los aspirantes siguientes:

Número 1, D. José Luis Bañares y Zaragoza; 2, D. Federico Fernández López; 3, D. Manuel J. Cluet y Santiveri; 4, don Glicerio Albarrán Fuentes; 5, D. Eufasio Alcázar Anguita; 6, D. Pedro López y Llopis; 7, D. Amós Ruiz Lecina; 8, D. Rosendo Alvarez Tajadura; 9, don José Montoto y González de la Hoyuela; 10, D. Manuel Sócorro Pérez; 11, doña Juana Gómez Sánchez; 12, D. Joaquín García Naranjo; 13, D. Luis Ximénez de Embún y Cantín; 14, D. Carlos Moya y Riaño; 15, D. Laudelino Moreno y Fernández; 16, D. Fernando Domínguez Fernández; 17, D. Santiago Sánchez Yáñez; 18, D. Félix Santamaría Andrés; 19, D. Santiago Herrero Camino; 20, don Ramón Segura de la Garmilla; 21, don Benjamín Artiles Pérez; 22, D. Joaquín Santalo Nualart; 23, doña María del Pilar Díez y Jiménez Castellanos; 24, don José Pérez Gómez; 25, D. Mariano Pérez Gómez; 26, D. Eugenio A. de Asís González; 27, D. Cándido Pérez Gasión; 28, D. Nemesio Sabugo Gallego; 29, D. Diego José Cordero González; 30, doña Matilde Martín González; 31, D. Antonio Resplido Díaz; 32, D. Gonzalo Vidal Tur; 33, D. José Fradejas Sánchez; 34, don Teodomiro Lozano Aguilera; 35, D. Octavio Nogales Hidalgo; 36, doña Benigna González García; 37, D. Luis Ximénez de Embún y Cantín; 38, D. Pedro Sanz Herrero; 39, D. Camilo de la Cruz Herrero; 40, D. Juan A. Arévalo Cárdenas.

Tercero. Que, por no acreditar las condiciones exigidas en la expresada convocatoria o falta de documentos, quedan excluidos:

Número 1, D. Lortno Miranda Morán, por falta de timbre a la hoja de servicios; 2, doña María de la Asunción Martínez Vera, y 3, D. Enrique de la Cueva Jiménez, por no justificar ninguna condición.

Cuarto. Que desde el día en que se inserte este anuncio en la «Gaceta» empezarán a contarse los diez días de término a que se refiere el artículo 15 del Reglamento de oposiciones de 8 de abril de 1910.

Quinto. Que todos los opositores admitidos habrán de justificar previamente ante el Tribunal haber abonado los derechos a que hace referencia la Real orden de 24 de marzo de 1925 («Gaceta» del 30).

## DEL JAPON

### Ha muerto la princesa Hissa

TOKIO.—A las tres treinta de la madrugada del jueves (hora japonesa), ha fallecido la Princesa Hissa, hija del Emperador del Japón.

En el momento de ocurrir el fallecimiento rodeaba a la enferma toda la familia imperial japonesa, excepto su padre, que también se encuentra enfermo en cama con pulmonía, habiéndole prohibido los médicos que abandone el lecho.

Solamente se guardará luto durante tres días, pues el protocolo japonés no tiene establecido más que esa costumbre para las Princesas menores de siete años.

La finada, que ha fallecido a causa de una pulmonía contaba seis meses de edad.

Al conocerse la noticia, ha causado gran sentimiento en todo el país.

## ANUNCIANDO

en este periódico verá usted la utilidad que le reporta  
NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría crea en tal absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado, y un gran relativista lo ha señalado

## Inauguración del Mausoleo a D. Eduardo Dato

Se efectuó en la basílica de Atocha y en el Panteón de Hombres Ilustres la bendición del mausoleo que encierra los restos del ilustre ex presidente del Consejo don Eduardo Dato.

En un altar, a la cabecera del mausoleo, rezó una misa de Réquiem el párroco de Nuestra Señora de las Angustias, don Vicente González, ayudado por uno de los nietos del señor Dato.

Rodeaban al mausoleo, que estaba adornado con preciosas flores, grandes candelabros con hachones encendidos. A la derecha se situaron el conde de Aybar, intendente general de Palacio, que representaba a Su Majestad el Rey; el marqués de Alhucemas, el conde de Bugallal, don Juan de la Cierva y los hijos políticos del señor Dato, don Eugenio Eppinosa de los Monteros y don Ernesto Zulueta.

El gobernador civil, señor Martín Alvarez, ostentaba la representación del presidente del Consejo, marqués de Estella.

Delante del mausoleo, frente al altar, se hallaban la duquesa de Dato y sus hermanas, doña Concepción y doña Carmen, y detrás del monumento, los nietos del señor Dato.

También ocupaba puesto preferente la Comisión organizadora de la suscripción para la erección del monumento.

Terminada la misa, el oficiante bendijo el mausoleo, y después varios sacerdotes rezaron responso, dándose por terminada la ceremonia.

Luego la concurrencia desfiló ante los familiares del señor Dato, reiterándoles el pésame.

El mausoleo es una admirable obra del ilustre escultor Belliure.

La figura yacente de Dato se extiende, de tamaño natural, en mármol, sobre una especie de catafalco, cubriendo el cadáver un lienzo, en el que se notan algunos rasgos del cuerpo. La cabeza es de un gran parecido.

Detrás del cadáver se yergue majestuosa una gran figura de mujer, en bronce, de tamaño natural que representa la Fe, y sujeta con ambas manos una cruz dorada.

A los pies de la estatua yacente hay un gran escudo de España, encerrado entre unos festones de laurel y roble, que sostiene dos ángeles.

En el sencillo sarcófago de mármol van grabadas las palmas del Martirio, y en letras de bronce: «Eduardo Dato. Vivió por la Patria, murió por ella. Nació el 12 de mayo de 1856, y murió asesinado el 8 de marzo de 1921, siendo presidente del Consejo de ministros y jefe del partido liberal conservador.»

El conde de Bugallal ha recibido telegramas de adhesión al acto, entre otros, de los señores Cañal y Amat (D. Pascual), y el siguiente del ex presidente del Consejo don José Sánchez Guerra:

«Con toda el alma me asocio a todos los actos que ustedes realizarán hoy y mañana, llorando una muerte y recordando una vida. Le abraza, Sánchez Guerra.»

## NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

## El ferrocarril transpirenaico de Canfranc

### EL COMITE ESPANOL

OLORON.—En la última reunión celebrada por el Comité consultivo de esta población se ocupó preferentemente del gran acontecimiento del año corriente, la inauguración del transpirenaico, tan deseada por las dos naciones.

La reunión opinó que será necesaria la convocatoria en breve plazo del Comité internacional para ocuparse de la inauguración, fijada en principios para el mes de junio y que será necesario celebrar conferencias para ponerse de acuerdo.

El Comité internacional está compuesto de siete miembros franceses y de siete españoles. Estos son: el presidente de la Diputación provincial de Zaragoza, el alcalde de Zaragoza, el presidente de la Asociación de Trabajadores de Zaragoza, el presidente de la Cámara de la Propiedad urbana y los alcaldes de Huesca, Jaca y Canfranc.

# Marruecos

## CONFERENCIAS

El director de Marruecos y Colonias, señor Jordana, ha sostenido detenidas conferencias con los generales Mayandía, Heredia y Núñez de Prado.

También habló extensamente con el señor Aguirre de Cárcer.

## AUTOMOVIL ATASCADO EN EL RIO NEKOR

VILLA SANJURJO.—El general segundo jefe de Marruecos, don Manuel Goded, tenía anunciada su visita a esta villa, viniendo por tierra desde Melilla.

Con objeto de recibirle salieron en automóvil los duques de la Victoria y el general Dolla; pero, al llegar al río Nekor y tratar de vadearlo el «auto» quedó atascado, teniendo que acudir varios legionarios a sacar el coche. Los ocupantes de éste sólo sufrieron el remojón consiguiente.

El general Dolla avisó telefónicamente al general Goded para que no intentase pasar el río, regresando el último por dicha causa, a Melilla.

En casi toda la circunscrición llueve torrencialmente.

## INFORMACIONES DE MELILLA

MELILLA.—El general Goded, si el estado del mar lo permite, embarcará hoy en el crucero *Extremadura* para trasladarse a Villa Sanjurjo.

Han salido para Madrid el profesor de esgrima del Casino Militar, Bosini, y los *amateurs* señores Alemán, García Rivera y Segura, con objeto de tomar parte en el concurso de clasificación nacional, en las tiradas eliminatorias preolímpicas.

El coronel de Ingenieros García de la Herranz ha inspeccionado las obras del puente provisional que se construye sobre el río Nekor.

Cerca de Afrau se ha descubierto un salto de agua riquísima, de 12 metros de altura.

## LA SITUACION DE LOS INDUSTRIALES DE TORRES DE ALCALA

MELILLA.—Una comisión de industriales de Torres de Alcala visitó al general Goded, para darle cuenta de la situación en que ha quedado aquel naciente poblado, del que han desaparecido toda la guarnición y otros elementos de vida.

A raíz de la ocupación se les obligó a realizar algunas obras urbanas, en las que gastaron sus ahorros, y ahora, sin elementos de vida, han quedado en una difícil situación.

El general ofreció atender, en lo posible, sus quejas.

## EL GENERAL GODED, A VILLA SANJURJO

MELILLA.—Marchó en hidro a Villa Sanjurjo el general Goded, para regresar a Melilla a última hora de la tarde y embarcar en el crucero *Extremadura* con rumbo a Ceuta y Tetuán.

## COMIENZAN LOS TRABAJOS EN LAS MINAS DE AFRAU

MELILLA.—La Compañía minera Hispanoafriicana, propietaria de los yacimientos mineros próximos a Afrau, ha comenzado sus trabajos de explotación.

En pocos días se han extraído 7.000 toneladas de mineral, que, según análisis, tienen un 56 por 100 de hierro.

En breve se construirá un embarcadero cerca de la antigua posición de Afrau y un

transmisor eléctrico para el transporte de mineral a la costa.

## NOTICIAS DE TETUAN

TETUAN.—Cerca de la antigua posición de la Cande-a ha sido encontrado el cadáver del legionario Pedro González Córdoba, que presentaba una herida de arma de fuego y varias de arma blanca. Supónese que murió en riña.

El avión que, tripulado por el teniente Tauler, salió de Casablanca para Agadir tuvo que aterrizar por averías a 60 kilómetros de la última población. Los aviadores fueron atendidos por las autoridades francesas.

El cónsul de España en Uxda comunica que la mayoría de los pliegos que le envían las oficinas oficiales de España y Marruecos llegan sin franqueo, lo que obliga, por no disfrutar de franquicia, al pago de una sobretasa de tres francos.

Para evitar estos perjuicios, el delegado general ha transmitido órdenes a las oficinas civiles del Protectorado.

El mal tiempo reinante en toda la costa ha retrasado el embarco de los licenciados.

## NUEVOS CARGOS CIVILES DEL PROTECTORADO

TETUAN.—Por concurso, han sido designados para desempeñar cargos en la Secretaría del Gobierno de Tetuán el jefe de Negociado del ministerio de la Gobernación don Isauro Domínguez, y para las Oficinas de Ceuta y Melilla, los oficiales don Manuel Rodríguez Feu y don Ju to Hernández.

Estos cargos corresponden a la nueva organización civil del Protectorado.

## RECOGIDA DE ARMAS

TETUAN.—En esta zona se han recogido últimamente 32 fusiles, nueve bombas de mano, 6.000 cartuchos y numeroso material.

## Los presuntos restos de las niñas desaparecidas

### Se reúnen los médicos

Se reunieron los doctores que forman la Comisión de especialidades médicas, en el Laboratorio de Medicina Legal.

La reunión terminó a las once y cuarto, y después pasaron los doctores al despacho del juez, Sr. Fernández de Quirós, con objeto de informar del estado de los trabajos que están realizando en el Laboratorio.

Al abandonar el despacho, los médicos fueron interrogados por los periodistas.

El doctor De la Villa manifestó: —Ante todo, conste que no existe entre los doctores que integran la Comisión la menor discrepancia. Estamos los siete de perfecto acuerdo.

Lugo, el doctor Piga agregó a lo dicho por su compañero de Comisión:

—Después de estudiados minuciosamente los restos encontrados en la calle de Cea Bermúdez, se ha llegado a la afirmación de que, a pesar de la dificultad extrema de determinar por los referidos restos el sexo a que pertenecen los esqueletos de los párvulos, «consideramos» que dos de ellos pertenecen al sexo femenino. Con relación al tercer esqueleto, carecemos de elementos físicos para determinar el sexo. Ni afirmamos ni negamos que sea de niña. Eso es todo.

—¿Y la fecha aproximada del fallecimiento?—insistió otro «repórter».

—Esto va por sus pasos contados. Como dice muy bien el doctor Maestre, en

cuestiones de Medicina legal hay que medir por milímetros.

Luego, añadió:

—Como ha dicho a ustedes el doctor De la Villa, conste que en esta cuestión, como en todas las sometidas a nuestra liberación, estamos perfectamente identificados los siete doctores que formamos la Comisión. Y conste también que estas manifestaciones las he hecho autorizado expresamente por el doctor Maestre.

### Conclusiones del doctor Maestre

El Sr. Maestre, al ser preguntado por los periodistas, hizo las siguientes manifestaciones:

—Vamos por nuestro camino, sin desviarnos de la línea recta que nos hemos trazado. Nuestro informe lo van conociendo el juez y la opinión pública poco a poco, a medida que lo permiten los trabajos de investigación que nos han sido encomendados. Hasta ahora, se sabe que los esqueletos son tres, que son de menores, que la edad de los párvulos es aproximadamente la misma de las niñas que desaparecieron de la calle de Hilarion Eslava, y que dos de los esqueletos pertenecen al sexo femenino. El otro esqueleto no ha sido posible determinar el sexo. Ahora procuraremos fijar la data de la muerte con la posible exactitud.

Este dato se podrá facilitar dentro de dos o tres días.

Aunque luego—continuó diciendo—faltará lo más interesante, o sea concretar las llamadas circunstancias del caso. Es decir, que después de sentar conclusiones científicas haremos sobre ellas deducciones. Esto es perfectamente lícito. Y esto, repito, será lo más interesante de todo.

### El Juzgado

Los periodistas visitaron al juez que instruye este sumario; pero el Sr. Fernández de Quirós se limitó a decir que no había recibido el informe de los médicos, habiéndose limitado aquéllos a informarle de sus trabajos y a cambiar impresiones sobre los estudios hechos y los que falta por realizar.

## Un guardia hiere a un cabo de tambores

BARCELONA.—Ha sucedido un hecho, que, según referencias oficiales, se desarrolló de la manera siguiente:

En la calle de Mediodía reñían Rosa Alonso Mora con otras mujeres, cuando acertó a pasar por allí el cabo de tambores, del regimiento de Vergara, Juan Lucas Navarro, que intentó separarlas.

En aquel momento llegó el guardia de Seguridad Sebastián Martín Martínez, que se dirigía a la Delegación correspondiente para tomar el servicio. El guardia intentó detener a todos los que intervenían en la cuestión; pero como el cabo no tenía permiso para estar fuera del cuartel, se negó a ir a la Delegación. Los dos vinieron a las manos, y el cabo dió un golpe al guardia y salió corriendo, perseguido por éste y varios serenos que acudieron a sus voces. Al llegar a la Rambla de Santa Mónica, el perseguido fué detenido por el oficial de Seguridad D. José Villalba, y entre él y un sereno sujetaron al cabo por los brazos.

En aquel momento llegó, corriendo, el guardia, que, muy excitado, disparó su revólver contra el cabo, que resultó con el cuello atravesado por un balazo. La bala le entró por la parte anterior y le

fué a salir por la espalda. Inmediatamente el oficial desarmó al guardia, y lo detuvo.

El herido fué trasladado al Hospital Militar, donde se le operó con cloroformo. Su estado es grave. El médico del Cuerpo de Seguridad reconoció al guardia, a quien apreció una fuerte excitación nerviosa y una contusión maxilar de pronóstico reservado. Sebastián declaró que se le disparó el arma. Después pasó a la quinta de salud La Alianza, donde se halla vigilado por una pareja de Seguridad. Se ha hecho cargo de la sumaria el juez de causas de Capitanía, capitán D. Simón Pérez Malvas.

## EN LONDRES

## En honor del primer embajador de la Argentina

LONDRES.—El Príncipe de Gales asistió al banquete dado en el hotel Mayfair, en honor del doctor José Urriburu, primer embajador de la Argentina cerca del Gobierno británico.

Entre los comensales se hallaban numerosas personalidades del Cuerpo diplomático acreditado en Londres.

El Sr. Urriburu, en un breve brindis, recordó los beneficios que ha producido la tradicional amistad entre los dos países, desde hace ciento dieciocho años, fecha de la proclamación de la independencia de su país.

## Gacetillas de teatros

INFANTA ISABEL.—Todas las tardes, la nueva comedia, de Federico Santander y José María Vela, «Por el nombre», gran éxito de esta compañía. Por las noches, el clamoroso éxito de risa «El raid Madrid-Alcalá».

Encargue en contaduría sus localidades.

ESLAVA.—Hoy jueves, a las diez y cuarto de la noche, estreno de la opereta bufonantástica, original de Manuel F. Palomero, música de los maestros Marquina y Cayo Vela, «El candil del rey». Decorado nuevo de Amorós. Sastretería confeccionada por la Casa Paqueta, de Barcelona.

CALDERON.—La profundidad de pensamiento y la sutileza de expresión, principales características del arte incomparable del insigne Benavente, culmina en su hermosa ma comedia «El demonio fué antes ángel», éxito cumbre de la actual temporada.

Todos los días, tarde y noche.

COMICO. (Melía Cibrán).—Éxito indiscutible. Autor e intérpretes con ovacionados con entusiasmo. «Un alto en el camino» es obra que admirará todo Madrid. Todos los días, a las 6,30 y 10,30. Butacas, a 5 pesetas.

LARA.—El viernes tarde, estreno de «Los hijos de trapo» comedia de Emilio Méndez de la Torre, estrenada con gran éxito de público y Prensa en Barcelona en el beneficio de Concha Catalá.

PRINCESA.—Todos los días, tarde y noche, el inmenso éxito de la obra nueva de Felipe Sassone, «Palomas», que llaman ya «la comedia de las mujeres» por la noble exaltación con que se defiende en ella a la mujer española. Un público numeroso y entusiasta acude a todas las funciones a aplaudir la interpretación cuidadísima en que

se destaca la labor genial de María Palou, insuperable protagonista, y a admirar las decoraciones de Magnoni, tres interiores modelos de modernidad y de buen gusto.

TEATRO AVENIDA.—Llame usted seguidamente al 17.571 y pida sus billetes para esta tarde o para la sección de la noche. Hallará en este palacio de las Variedades sus amistades más selectas, un «confort» admirable y todo el grandioso programa, que tan plenamente triunfó en su presentación Custodia Romero, Conchita Piquer y Pastora Imperio.

## ESPECTACULOS

CALDERON.—A las seis y media (octava de abono a jueves tarde), Barro pecador. A las diez y cuarto, El demonio fué antes ángel.

FONTALBA.—A las seis y cuarto diez y cuarto, El mal que nos hacen.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, ¡Por el nombre! A las diez y media, El «raid» Madrid-Alcalá.

ESLAVA.—A las diez y cuarto, El candil del Rey (estreno).

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, Un caballero español.

COMICO. (Melía-Cibrán).—A las seis y media y diez y media, Un alto en el camino.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, El señor Adrián, el primo.

LARA.—A las seis y media y diez y media, La última novela.

APOLO.—A las seis y media, La chula de Pontevedra. A las diez y media, El sobre verde.

ALKAZAR.—A las seis y media, El doctor Frégoli. A las diez y media, Catalina María Márquez (estreno).

PRINCESA.—A las seis y diez y media, Paloma.

FUENCARRAL.—A las seis y media, La alsaciana y El guitarrico. A las diez y media, La del Soto del Parral.

CHUECA.—A las seis y media y diez y media, El tabernero del barrio.

LATINA.—A las seis y media, La tonta del bote. A las diez y media, Bartolo, tiene una flauta.

NOVEDADES.—A las seis y cuarto diez y cuarto, Miguel Strogoff.

TEATRO DE PRICE.—A las seis y media y diez y media, En plena locura.

ROMEA.—A las seis y media y once menos cuarto, Daddy-Doll. Próximo estreno de El rajá de Cochín, de Muñoz Seca y Pérez Fernández y el maestro Rosillo.

MARAVILLAS (Loreto-Chicote).—A las seis y media, Los lagarteranos. A las diez y media, Tú serás mío.

AVENIDA.—A las seis y cuarto diez y cuarto, éxito enorme de Six Beafort Girls, Jess et Buddy, Faust, Aragón Alégris, hermanas Pinillos, Custodia Romero, Alph Bill, Pepe Medina, Pastora Imperio y Harry Wills (presentación de su novísimo «sketch»).

ELDORADO.—A las seis y cuarto diez y media, ¡Quítese usted la camisa!

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro de la tarde: Primero, a pala, Gallarta II y Jáuregui contra Azurmendi y Villaro II; segundo, a remonte, Salsamendi y Echániz (J.) contra Pasieguito y Ugarte.

CINEMA GOYA.—A las seis y a las diez y cuarto, La reina de Nueva York, El bastón de Koko, Noticiero Fox, Retrato que ladra, Campeón del amor.

Sindicato de Publicidad. — Barbieri

# Compañía Trasatlántica Española

## VIAJES DE TURISMO

del vapor

## “Reina María Cristina”

SEMANA SANTA EN SEVILLA

Salida de Barcelona el 29 de marzo, para Palma de Mallorca, Málaga, Cádiz y Sevilla, en donde permanecerá durante la Semana Santa, saliendo el día 9 de abril para Cádiz, Barcelona y Marsella.

Precio total en primera clase, desde 1.680 pesetas.

## FERIA DE SEVILLA

Salida de Barcelona el 15 de abril para Cádiz y Sevilla, en donde permanecerá los días de feria, saliendo el 24 de abril para Cádiz, Lisboa, Vigo o Coruña y Southampton.

Precio total en primera clase, desde 1.680 pesetas.

Durante la estancia en Sevilla el buque será el hotel de los señores excursionistas y atracará cerca del centro de la ciudad.

Para informes y detalles, en las ACENCIAS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA.

EN MADRID: Alcalá, 43,

# Compañía Trasatlántica Española

CRUCERO DE LUJO A NUEVA YORK

en el vapor

## “MANUEL ARNUS”

GRAN CONFORT — ESPLENDIDA CINA — ORQUESTA — FIESTAS A BORDO — PISCINA — CINE — TENNIS, etc., etc.

Salida de Cádiz el 11 de abril. — Llegada a Nueva York el 21 de abril.

Estancia en Nueva York hasta el 29 de abril, que emprenderá el viaje de regreso, llegando a Cádiz el día 9 de mayo.

PRECIO TOTAL DE LA EXCURSION en primera clase, desde 2.500 pesetas.

Durante la estancia en Nueva York los señores pasajeros estarán alojados a bordo del vapor.

Al pasajero que desee permanecer más tiempo en los Estados Unidos, le es válido el billete de retorno para regresar por cualquier vapor de la Compañía en que haya sitio disponible y haga se vicio entre Nueva York y España.

Para informes y detalles en Madrid:

ACENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

ALCALA, NUM. 43

# JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13

Teléfono número 51.836

## COMPRA Y VENTA

— DE —

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianolas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

# Oria y Galíndez

## COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFICAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Clavel, 8 --MADRID-- Teléfono núm. 16.120

# ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24

Teléfono 10.865

## ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS

INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO

CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS

SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES

ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

# Compañía Trasatlántica

## SERVICIOS REGULARES

### Línea Norte de España Cuba-Méjico

El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el día 16 de enero, de Santander el 16 para Gijón y de Coruña el 18.

### Línea Mediterráneo-Argentina

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el día 2 de enero para Málaga, y de Cádiz el 5 para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 28 de enero para Málaga, y de Cádiz el 31 para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea Mediterráneo- Venezuela- Colombia-Pacífico

El vapor «Legazpi» saldrá de Barce-

lona el día 25 de enero para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 30.

### Línea Mediterráneo- Cuba-Méjico

El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 2 de enero para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 8.

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 24 de enero para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 30.

### Línea Fernando Poo

El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el día 15 de enero para Valencia Alicante, y de Cádiz el 20.

### Línea Filipinas

El vapor «C. López y López» saldrá de Bilbao el día 26 de enero para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las Oficinas de la Compañía, PLAZA DE MEDINACELI, número 8, BARCELONA, y en la Agencia en MADRID, ALCALA, 43.

# Galerías BAYON, S. A.

Fuencarral, 20, duplicado.

Teléfono, 16.844

## SECCION DE RADIOTELEFONIA:

PISO ENTRESUELO, AUDIIONES

DIARIAS, DE CUATRO A OCHO

## Construcción de aparatos especiales

: Anunciese en el "Diario de la Marina" :

# VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres; 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ctd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seifield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

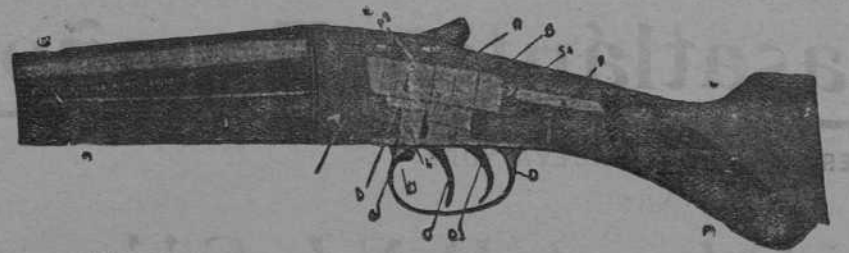
rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

cero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sennel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Veugeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porverful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

## LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES

de la Manufactura Mecánica Eibarresa de

Victor Sarasqueta - Eibar (España)



Se distingue por ser

La más sólida por su construcción

La más perfecta por su sistema

La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

# DIARIO

DE LA

# MARINA

## PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES

En la plana cuarta: TREINTA

CENTIMOS línea

En la tercera: SETENTA Y CIN

CO CENTIMOS.

## RECLAMOS ESPAÑOLES

Noticias y artículos industriales.

En segunda o tercera plana:

UNA PESETA CINCUENTA

CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



# "AHAMO"

LA MARCA MAS AGREDITADA

DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,

Cascos, Reostatos,

Rectificadores

Representante para España:

Euge Kunde

PINTO (provincia de MADRID)



## Academia SERRATE

### ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado los del Bachillerato. Magnífico internado. Consultas y correspondencia al director, D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID. — SAN BERNARDO, NUM RO 1, PRINCIPAL. — MADRID